

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 0688

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de nombre de la compañía "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA." por "SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA." y reforma de estatutos otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 27 de diciembre de 1995 juntamente con la solicitud de su aprobación;

QUE se ha cumplido con el trámite establecido en el segundo inciso del Art. 33 de la Ley de Compañías sin que se haya presentado en este Despacho oposición al mencionado acto jurídico;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de nombre de la compañía "SERVICIO DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA." por "SERVICIO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD PRIVADA SEINSEPRI CIA. LTDA." y la reforma de estatutos, en los términos constantes en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Quinto del cantón Quito tome nota al margen de las matrices, de la escritura pública que se aprueba y de la constitución, del contenido de la presente Resolución, y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

1 MAR. 1996

BGB
DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS

[Signature]
R. [Signature] /acp

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 785 del Registro Mercantil tomo 121 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo Año.

Quito, 22 de Mayo de 1996

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.



1 MAR 1996

1996

Handwritten signature and initials.